

NÚM. 13,875

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

Con objeto de acrecentar la importancia y mayor animación de este mercado que por la época en que se celebra, reviste tan excepcional interés para la Agricultura y el fomento de la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán á cabo en esta capital los festejos siguientes:

### Gran corrida de toros

en la tarde del 26, tomando parte en la lidia los atamados diestros Rafael Bejarano, Torerito, y Antonio de Dios, Coñejito.

### Brillantes Iluminaciones de gas

en el extenso y pintoresco paraje del mercado, paseos y jardines inmediatos.

### Diana

por las bandas de música de esta capital el primer día de feria.

### Certamen literario

organizado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

### Cucañas.--Músicas

### Balles

en la tienda del Ayuntamiento y en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad.

### Teatros y Circos

### Fuegos artificiales

á cargo de acreditados pirotécnicos en las noches de los días 25 y 27 de Septiembre.

### Trenes especiales

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta población, establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en el precio de billetes que expendan.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurran á esta feria, podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, señalada al efecto, en donde existen cómodos abrevaderos.

La colocación en el real de los que se presenten á la venta y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 7 de Septiembre de 1897.—  
El Alcalde presidente del Ayuntamiento, José María Molina y Fernandez.—  
El Secretario, Manuel Varo y Repiso.

## LA TELEGRAFIA SIN CONDUCTORES

Entre los inventos recientes que por los inesperados y notables han llamado más la atención, debe mencionarse el sistema de transmisión telegráfica sin alambres conductores ni nada equivalente, ideado y ensayado por el físico Marconi. La electricidad toma parte en el fenómeno de un modo, por decirlo así, secundario, y bien podrá ser que en los sucesivos perfeccionamientos hasta llegue á prescindirse de este agente tan fecundo en maravillas hasta ahora, pero que no parece ser de una necesidad absoluta en el presente caso.

El sistema de transmisión de que se trata, está todo él fundado en la transmisión por el espacio de cierta categoría de vibraciones comparables á las de la luz y que han recibido el calificativo de Hertzianas del nombre de su inventor. Sumariamente vamos á intentar explicar el principio general del sistema, y después añadiremos algunos pormenores relativos á los aparatos hasta ahora empleados para dar forma práctica á la original concepción del nuevo sistema telegráfico.

Todo el mundo sabe que la transmisión á distancia de las vibraciones de los cuerpos y su comunicación por el intermedio de un fluido elástico á otros cuerpos aptos también para vibrar, es cosa frecuente. No de otra manera la conmoción causada en el aire por un cuerpo sonoro llega á nuestro oído y haciendo vibrar sus diferentes partes, se trasmite al cerebro por el nervio acús-

tico. Ahondando un poco más en el examen del fenómeno, se descubre que para que esta comunicación se verifique se necesita una condición muy esencial, y es que el periodo de vibración del cuerpo productor del sonido sea idéntico al de la vibración propia del cuerpo á que aquel sonido se comunica. Un diapason vibra energicamente delante de un piano y emite una cierta nota, y en el piano se pone también á vibrar la cuerda que dá y corresponde al mismo tono mientras quedan en silencio las demás.

La causa de este fenómeno, del cual en pequeña y en grande escala pueden encontrarse infinidad de ejemplos, es fácil de comprender é interesante en alto grado, porque explica muchos otros hechos de orden físico ó mecánico relativos á cosas de muy diversa índole. Tratemos de analizarlo.

Un cuerpo que vibra es algo análogo á un péndulo que oscila ó á un columpio que se balancea. El movimiento de vaivén característico se llama vibración en un caso, oscilación en otro, pero en el fondo es la misma cosa; excursiones regulares y acompasadas á uno y otro lado de la posición de equilibrio definitivo. Sabido es también que estas oscilaciones ó vibraciones son isocronas, es decir, que duran todas el mismo tiempo para cada cuerpo, siempre que su longitud no varíe ni la fuerza que lo llama á la posición de equilibrio.

Imaginemos, pues, un cuerpo que está vibrando: si á cada una de sus vibraciones recibe un pequeño impulso siempre en el mismo lugar de la oscilación y á compás con ellas la amplitud del movimiento oscilatorio aumentará y aún podrán estos impulsos poner al cuerpo en vibración si estuviese parado. Pero si los impulsos vienen desordenados ó simplemente con distinto periodo que las vibraciones del cuerpo, este no vibrará con mayor amplitud si estaba moviéndose ni arrancará á moverse si estaba parado.

Es que en este último caso los impulsos tienden en definitiva á contrariarse, y en el otro, por el contrario, se acumulan y van sumándose sus efectos.

Claro es, por lo tanto, que un cuerpo vibrando ante otro capaz de vibrar con igual periodo, podrá comunicar á este último sus vibraciones con tal que exista entre ambos algún medio elástico apropiado; aire ó otro gas ó fluido que por sus ondulaciones sirva de conductor del movimiento vibratorio.

Todo esto seguirá siendo cierto aunque el cuerpo vibrante quede reducido á una sola molécula y el medio que la rodea esté constituido por el fluido eminentemente elástico, sutil y poco denso que se llama eter. Ni tampoco los hechos dejarán de verificarse de igual modo aunque el número de vibraciones por segundo sea de algunos millones, porque estas circunstancias del más ó el menos no cambian la esencia del fenómeno de que aquí se trata.

En este principio de la comunicación de vibraciones isocronas está fundado el nuevo sistema telegráfico de Marconi. Un transmisor que produce ondas rapidísimas, el medio eterico que las recibe y conduce por sus ondulaciones propias y un receptor en que estas ondas de eter engendran de nuevo un fenómeno sensible constituyen todo el aparato telegráfico empleado.

Para producir las ondas trasmisoras, empléase una bobina de inducción, que no es otra cosa que un gran carrete, en el que va arrollado un alambre grueso aislado, y sobre este otro también aislado, pero muy fino y de gran longitud: las dos puntas del primero van á unirse con los polos de una pila, pero no de un modo permanente sino de tal suerte, que la corriente de esta se interrumpa ó establezca, á voluntad. Cuando esto ocurre, aparecen en el alambre fino otras tantas corrientes como interrupciones hay en el primero, pero estas corrientes están dotadas ya de gran tensión y poseen propiedades que le son peculiares. Los dos extremos del alambre fino terminan en dos bolas me-

tálicas y entre estas y metidas á medias en un tubo con vaselina se hallan otras dos bolas también de metal, pero de mayor diámetro, de modo que forman entre las cuatro una serie conductora discontinua, que recorre de una en otra la chispa de inducción, dando lugar á ondulaciones eléctricas rapidísimas (Hertziana) que son las que se transmiten hasta el receptor, probablemente según se ha dicho, por ondulaciones del eter luminoso.

Tal es en sus líneas generales el principio físico y el aparato productor de señales. Vengamos ahora á la descripción sumaria del receptor.

Trátase en este, según queda dicho, de establecer un órgano que responda por medio de algún fenómeno sensible á las vibraciones nacidas en el productor de señales cuando el periodo de estas vibraciones esté de acuerdo con las vibraciones propias del receptor. Al efecto se ha utilizado una propiedad ya anteriormente descubierta y estudiada por los físicos Varley y Branly en las sustancias que siendo conductoras ó semiconductoras de la electricidad se hallan reducidas á polvo finísimo. Es, pues, el caso que semejantes sustancias colocadas en un tubo no dejan pasar á través de su masa la corriente eléctrica ó solo la dejan pasar con gran dificultad á causa del contacto imperfecto de las partículas en las condiciones en que se encuentran; mas si este polvo viene á ser herido por las ondulaciones de corta longitud que hemos llamado hertzianas, la conmoción establece entre ellas cierta coherencia que aumenta en alto grado su conductibilidad para la corriente eléctrica. El periodo ondulatorio á que responde el aparato, depende de las dimensiones de unas ventanas que hay en los extremos del tubo, de suerte que para que el sistema funcione, lo primero que hay que hacer es templar el receptor como un instrumento musical, ponerlo al unísono del transmisor y esto se consigue graduando poco á poco las mencionadas aberturas.

Como la coherencia de las partículas una vez establecida por el choque de las ondas persiste y esto dejaría inerte al receptor desde el primer instante, el inventor ha dispuesto al lado del tubo mencionado un martillo minúsculo que por un artificio eléctrico se agita y golpea el tubo con gran rapidez. A cada uno de sus choques desaparece la coherencia de las partículas, desaparece ó disminuye su conductibilidad y la aguja de un galvanómetro apropiado oscilando en cierto sentido, indica que en aquel instante no vienen ondulaciones, no hay señales. Pero que en el transmisor se provoque la formación de ondulaciones y estas, caminando por el espacio, llegaran al receptor, obraran sobre las limaduras, establecerán su coherencia y aumentando su conductibilidad pasará más intensa la corriente local del circuito en que se hallan intercaladas y el galvanómetro pondrá de manifiesto la señal. Combinando corrientes breves con otras largas como en el alfabeto Morse las señales serán fácilmente inteligibles por cualquier telegrafista.

Hasta ahora el sistema ha podido funcionar á quince ó veinte kilómetros nada más; no estorba la transmisión según ha podido observarse la interposición de la niebla, ni el polvo que puede flotar en la atmósfera, ni los vientos ú otros accidentes meteorológicos análogos. Es evidente que la intensidad de la transmisión irá debilitándose con la distancia, según aquella conocida ley de intensidad inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que es general para todo fenómeno que, originado en un punto, se propaga periféricamente: mas es de creer que la sensibilidad de los aparatos aumentará con los progresos sucesivos hasta un límite que no se puede predecir.

Una singularidad de este sistema es que el mismo transmisor puede comunicar simultaneamente sus señales á muchos receptores: basta para ello que esté convenientemente templados al

unísono de las vibraciones particulares que los excitan.

El tiempo dirá, y esperamos que lo diga, si el aparato telegráfico Marconi que hemos descrito en sus líneas generales y en su principio funcional es capaz de suministrar resultados prácticos de alguna valía.

R. PAVON.

## PINCELADAS

A JULIO PELLICER

No le cause extrañeza, mi querido compañero, que para dedicarle cuatro palabras salga de casa y me meta en la del vecino; cierto pudor, que á mí me parece naturalísimo, me obliga á echarme á la calle.

En lo cual creo que ambos, usted y yo, salimos ganando.

Porque dedicarnos articulos, así, como por pasatiempo, en las propias columnas que por obligación rellenamos diariamente con muchísimas cuartillas, podría dar pié....

¡Pum! Mentar los remos cuando de prosa se trata, viene á ser como meter la pata.

Bueno. Sería dar origen á que las gentes dijeran ú murmuraran sobre si malgastamos el tiempo y si no tenemos cosa mejor que hacer que obsequiarnos con lindezas y ocuparnos mutuamente de nuestras interesantes personas.

Para evitar, pues, todo esto, le pedí un huequecito en el DIARIO al amabilísimo decano, que con su sálita bondad me lo otorgó al punto; nuestro excelente amigo el Calvo-Rubio (ó Rubio-Calvo, como pretenden usted y el terrible mosquetero Ocaña) me cedió su olímpico pupitre, y encaramado en el trono del ex-Primer trompa me dispongo á decirle á usted cuatro cosas acerca de su libro *Pinceladas*.

Es costumbre comenzar por el texto y acabar por la parte tipográfica; mas yo entiendo que en todo debe procederse con órden, y el órden, en este caso, exige que de la tipografía se hable antes que de la literatura.

¿Por qué? Vá usted á saberlo.

Lo primerito que á mis ojos se ha ofrecido es la cubierta, muy bonita por cierto, con su *mono* correspondiente. Luego abrí el libro, y, claro, antes de engolfarme en la lectura de sus páginas, llamé la atención el agradable aspecto de ellas.

Después de elogiar *in mente* el buen gusto tipográfico de don Mariano Amo, porque su libro de usted nada tiene que envidiar, por ese lado, á los que salen de los talleres de Rivadeneira, di principio á la lectura por donde era natural, siguiendo mi método.

¡Sangría! es bonito artículo lleno de luz y de colores, que son la afición de usted, y resulta *vista* la descripción que en él hace del pátio cordobés de barrio popular y de las figuras que en el cuadro se mueven.

*Pinceladas* titula usted su obra y le encaja perfectamente el nombre, por que más que á pluma, á pincel parece hecha.

Cada artículo es un cuadro de costumbres, dibujado y colorido á grandes rasgos, pero son *pinceladas* tan vivas, que se vé, se palpa y obliga á reconocer que el autor observa y "tiene una cámara fotográfica en los ojos", como dicen nuestros Apeles contemporáneos.

Adviértese, sin embargo, alguna vez la vacilación; pero esto no le preocupe á usted: los niños, cuando empiezan á andar y el escritor en su tirocinio, no pueden caminar erguidos y desembarazados. La firmeza en el paso viene con el tiempo.

El insigne poeta don Manuel Reina, le dice á usted en la carta que vá al frente de *Pinceladas*: "De las páginas de su libro, *más brillantes que correctas*...."

Estoy de perfecto acuerdo con el maestro. Procure usted enriquecer su léxico, huya de las imitaciones como de la peste, porque nunca pueden ser buenas, y estudie y escriba para aprove-

char las buenas condiciones con que á Dios le plugo adornar á usted.

Ya sabe usted cual es, expuesta en poco espacio para no abusar de la hospitalidad, la opinión que su libro me merece. Felicito á usted por su producción deseándole que pronto me mande otro (el de la segunda edición) y felicito también muy de veras al señor Amo por la parte tipográfica, que nada deja que desear.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## CONCURSO SOBRE EL TRIGO

La Delegación Hispano-Portuguesa del "Permanent Nitrate Committee", abre un Concurso para los sembrados de trigo de invierno, concediendo un premio consistente en una medalla de oro del valor de cien pesetas y un diploma conmemorativo, bajo las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Se concederá este premio al concurrente que haya obtenido mayor aumento de cosecha, en peso de grano, por el empleo del nitrato de sosa, debiendo la cosecha en la parcela con nitrato llegar á 15 hectólitros por hectárea.

2.<sup>a</sup> La superficie sobre la cual se experimentará será de cuatro áreas, dividida en dos partes iguales, aplicando en una, es decir, en dos áreas, el nitrato de sosa y sirviendo la otra de término de comparación. Estas dos parcelas deben, pues, ser de una misma clase de terreno, haber recibido los mismos abonos, ser sembradas de la misma variedad de trigo, haber recibido la misma cantidad de semilla, así que también las mismas labores; en una palabra, todas las condiciones deben ser y continuar siendo las mismas para ambas parcelas, salvo que una de ellas recibirá una aplicación de nitrato y la otra no.

3.<sup>a</sup> En la parcela que se aplique el nitrato de sosa, se empleará este á razón de 200 kilogramos por hectárea, es decir: 4 kilogramos en la parcela de dos áreas.

4.<sup>a</sup> Se esparcirá un kilo de nitrato sobre el terreno inmediatamente después de sembrar; 2 kilos en la primera quincena de Febrero y un kilo en la primera quincena de Marzo.

5.<sup>a</sup> El empleo de los demás abonos queda á juicio del agricultor; solo que no podrá haberse empleado abonos compuestos resultado de la industria, ni guanos cuya composición no haya sido comprobada y garantida por un laboratorio oficial, ni tampoco otro abono químico nitrogenado más que el nitrato de sosa. La Delegación recomienda á los agricultores que se aseguren de la pureza de los productos empleados, debiéndose exigir para el nitrato de sosa, á lo menos un 95 por 100 de pureza.

6.<sup>a</sup> Para que se conceda el premio, el número de concurrentes ha de ser á lo menos diez.

7.<sup>a</sup> Una comisión designada por la Delegación, podrá visitar los campos sometidos á Concurso y cerciorarse del estricto cumplimiento de las condiciones del mismo. El no cumplimiento de las mismas excluye del Concurso.

8.<sup>a</sup> Se considerará que renuncian al Concurso los concurrentes que dentro de dos meses que se haya hecho la trilla en su región, no hayan comunicado los resultados. No se admitirán medidas superficiales ni de peso que las del sistema métrico decimal.

Para norma del Jurado, los concurrentes servirán indicar oportunamente los siguientes datos:

- Naturaleza del suelo y del subsuelo;
- Abonos empleados, cantidad y épocas de aplicación;
- Variación de trigo sembrado;
- Fecha de la siembra y cantidad de semilla por hectárea;
- Cultivos que han precedido á este en 1895, 1896 y 1897;
- Clase de labores, número, profundidad y épocas;
- Fecha de la siega;
- Id. de la trilla;
- Peso, en kilogramos, del grano cosechado en la parcela con nitrato;

Id. id. id. sin nitrato;  
Id. id. de la paja cosechada en la parcela con nitrato;  
Id. id. id. sin nitrato;  
Id. del litro de grano de la parcela con nitrato;  
Id. id. id. sin nitrato.  
Los que quieran tomar parte en tal Concurso, son invitados á comunicarlo cuanto antes á la Delegación Hispano-Portuguesa del "Permanent Nitrate Committee", la cual les remitirá gratis dichos 4 kilos de nitrato y los folletos que reparte sobre el empleo del nitrato de sosa en los diferentes cultivos.

Barcelona, Septiembre de 1897.—El Delegado, MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL, Ingeniero.

## EL TENIENTE PORTAS

Completamente restablecido de la herida que le infirió Sempau, y cediendo á indicaciones del gobernador civil y del presidente de la Audiencia de Barcelona, ha vuelto el señor Portas á encargarse de la jefatura de la policía judicial, cesando, por consiguiente, el capitán de infantería señor Feliú, á quien el general Despujols le ha manifestado la satisfacción que le ha producido su celo é inteligencia en el ejercicio del cargo que ha desempeñado desde el día 4 del actual.

El primer acto del señor Portas al encargarse nuevamente de sus funciones ha sido el de dirigir al presidente de la Audiencia un oficio que dice así: "En la madrugada del 4 del corriente, al atravesar la plaza de Cataluña acompañado del subjeje don Juan Teixidor, fui acometido traidoramente con dos disparos de revólver hechos por un individuo que quizá hubiera realizado su intento de asesinarme si el primer disparo, mal dirigido, no lo hubiese recibido el señor Teixidor, que á pesar de estar gravemente herido, tuvo suficiente serenidad y valor, no solo para gritar, avisándome del peligro, sino firmeza de ánimo para acompañarme en la persecución y captura del asesino."

Después de hacer el elogio del señor Teixidor y de evidenciar que en el suceso del 4 cumplió con su deber, el oficio termina del siguiente modo:

"A que este mérito no quede sin la recompensa que merece, dirijo hoy este mi primer escrito al ser dado de alta de la herida que recibí, para que V. S., cuya ilustración es notoria, aprecie y resuelva con la rectitud que le distingue lo que estime justo."

El señor Teixidor está notablemente mejorado, y la cicatrización adelanta con rapidez. Probablemente será dado de alta dentro de ocho días.

## NOTICIAS SUELTAS

### Un hecho escandaloso

El *Tiempo* publica el siguiente telegrama de Almería:

"Almería 22 (2<sup>15</sup> tarde).—Hoy ha sido descubierta en ésta una gravísima irregularidad. Contraviniendo los acuerdos del Ayuntamiento, el alcalde sacó arbitrariamente de la caja municipal, donde estaba depositada, la carta de pago expresiva de la fianza constituida á disposición del Ayuntamiento y se la entregó á su padre, don José González Canet, exarrendatario de Consumos y jefe de los ministeriales, que marchó á Madrid á hacerla efectiva en la Tesorería Central. La fianza importaba más de 100.000 pesetas en títulos de la Deuda amortizable, y era la única garantía con que el Municipio contaba para hacer efectiva la responsabilidad del aforo de salida.

Con este motivo los ánimos están excitadísimos, temiéndose un serio conflicto y alteraciones del orden público si el Gobierno no adopta medidas que sirvan de freno á tan escandalosa inmoralidad."

### Desde Nueva York

Nueva York 22 (1 t.).—El departamento de Estado ha publicado una rectificación oficial á los informes que han parecido en la prensa acerca de la nota que se supone presentada por Mr. Woodford.

En dicha rectificación se llega á manifestar que si Mr. Woodford hizo cuanto la prensa dice, se excedió de las instrucciones que tiene recibidas.

Los periódicos de esta ciudad, tratando del asunto, dan á dicha rectificación un valor relativo, alegando que estas cosas se rectifican siempre al principio de salir á la publicidad.

Los fondos americanos bajan, lo cual prueba que en el mundo de los negocios se teme alguna complicación.

Parte de la prensa censura al presidente Mac Kinley por haber esperado tanto tiempo para lanzar ahora apremios que pueden traer conflictos, perjudicando á los negocios, atento solamente á lograr sus miras electorales.

Algunos periódicos dicen que España no tolerará una imposición, y que despedirá á Mr. Woodford, entregándole sus pasaportes.

### De San Sebastián

San Sebastián 22.—El ministro de Estado, duque de Tetuán, y el gobernador civil, conde de Ramiranes, comen esta noche en casa del duque de Mandas, que saldrá para París en breve, á fin de hacerse cargo de la embajada.

San Sebastián 22.—El ministro norteamericano Mr. Woodford ha retrasado su marcha, y saldrá de ésta para Madrid en el sudexpreso del domingo.

Su familia no irá á España por ahora. De Biarritz, donde se halla, irá á Pau, y allí pasará el próximo invierno.

San Sebastián 23.—La Reina ha firmado hoy dos decretos nombrando consejero de Administración de Filipinas á don Gumersindo Valle, catedrático de la Universidad de Manila, y consejero de Sanidad á don Eduardo Echeagaray.

El secretario del Rey de Servia ha llegado hoy con objeto de entregar á la Reina las insignias de la gran cruz del Águila Blanca.

La audiencia le será concedida el sábado.

También ha pedido nota de los jefes de palacio y de las autoridades, para otorgarles condecoraciones con arreglo á sus respectivas categorías.

San Sebastián 23.—Ha salido para Bilbao el eminente Sarasate, que dará dos conciertos en aquella capital.

Ha llegado el Sr. Ordoñez, director de Obras públicas.

Con objeto de que regrese en él desde Antequera el señor Romero Robledo, ha sido enviado desde aquí el *break* de la Dirección de Obras públicas.

### Desde Washington y Londres

Washington 23.—El presidente de la República, señor Mac-Kinley, salió de esta capital ayer con dirección á una quinta, donde se propone permanecer una semana.

Interrogado un individuo del Gabinete por los periodistas acerca del supuesto "ultimatum", y las dificultades con España de que hablan los periódicos patrioterros, se ha expresado en estos términos:

"El presidente no hubiera abandonado á Washington si hubiese existido un peligro en nuestras relaciones internacionales."

Londres 23.—Varios periódicos, hablando hoy de la cuestión cubana y de la actitud en que se ha supuesto colocado el Gobierno de Washington, dicen que los Estados Unidos faltarían á los más rudimentarios deberes de la moral internacional si intentasen intervenir en los asuntos de la isla.

Parece que han celebrado una conferencia telefónica los señores presidente del Consejo de ministros y duque de Tetuán.

En dicha conferencia quedaron trazadas, según también parece, las líneas de lo que ha de hacer el Gobierno hasta que regrese la corte á Madrid.

Y por último créese que los señores presidente del Consejo y ministro de Estado decidieron en su conferencia la inevitable suerte ministerial del señor Navarro Reverter.

### Un príncipe ahogado

Berlín 22.—Cerca de Curhaven ha naufragado el torpedero de la Armada alemana que mandaba el teniente de navío Federico Guillermo Adolfo, Príncipe de Mecklenburgo Schwerin, hermanos del Soberano reinante.

Dicho Príncipe y siete de los marinos de la tripulación han perecido ahogados.

El malogrado oficial, emparentado también con varias familias reinantes, contaba veintiseis años de edad.

### Una catástrofe

Telegrafan de Roma diciendo que cerca de Brindisi se ha desencadenado un espantoso huracán, seguido de lluvias torrenciales.

Han quedado arrasados tres pueblos.

Se han recogido más de 50 cadáveres.

Los heridos pasan de 70.

También ha habido grandes destrozos en Sava, Oria y Latiano.

La estación de Oria ha quedado arrasada.

Perecieron entre los escombros el jefe de aquella, su mujer y cinco hijos que tenían.

Los destrozos y las pérdidas de todo género ocasionadas por la catástrofe son superiores á los cálculos que se hacen.

En el ministerio de la Guerra negaron exactitud á la noticia dada por un colega de que pronto será enviado á Filipinas un refuerzo de 20 ó 25.000 hombres.

### Desde París

París 22 (9'35 n.).—La muerte del ilustre general Bourbaki ha producido honda impresión en París.

Todos los periódicos de la noche dedicanle sentidísimas necrologías, diciendo que se ha perdido una gloria del Ejército.

París 23 (11'45 m.).—El presidente de la República francesa, monsieur Faure, salió ayer tarde para Rambouillet, donde pasará el otoño.

El acuerdo del Ayuntamiento de Prades (Pirineos occidentales) dice textualmente:

"Considerando que la República de Andorra cuesta 100.000 francos al año sin provecho alguno para Francia y que los andorranos no tienen afecto alguno á nuestro país, á pesar de los beneficios que de él recibe, el Ayuntamiento acuerda solicitar del Gobierno francés que renuncie á sus derechos sobre Andorra en favor de España, mediante una compensación territorial."

## Notas Teatrales

La tercera representación del sainete lírico *La casa de los escándalos*, llevó anteanoche mucho público al Teatro-Circo del Gran Capitán.

Y aseguro á ustedes—¡oh lectores amables!—que la música del maestro Jiménez, según los inteligentes, es de lo más lindo y más armónico que los autores modernos, que elaboran género chico, pueden dar para regalar la trompa de Eustaquio.

Es música de la que hacen nuestros clásicos, con fondo artístico, con inspiración que raya á veces en lo sublime: música que recrea y deleita y al mismo tiempo instruye y quita, aun cuando sea por corto tiempo, los reminiscentes recuerdos de las ruidosas obras en que el bombo y los platillos y toda la fuerza de los instrumentos de metal funcionan á grande orquesta.

Por esto mismo, el público escucha con religioso silencio todos aquellos selectos números, principalmente el del *amanecer* y el *dúo*, admirablemente instrumentado, que cantan Julia Zaragocí y Julio Nadal.

Los tipos que Ricardo de la Vega coloca en su obra, gustan, así como el recitado y movimiento escénico; pero á todo esto se sobrepone la magistral mano que imprimió en las hojas del pentagrama partitura llena de tantas melodías como la del maestro Jerónimo Jiménez.

Las *bravías* figuraba en el segundo lugar del programa de anteanoche.

Julia Zaragocí, en su *Patro*, que interpreta muy bien; Concha Cecilio en la *señal Melania*; y Fernandina García en la *Primorosa*; así como Julio Nadal, que comparte con la Zaragocí los aplausos escénicos; Paco Soucase, en los humorísticos recitados de Lopez Silva, que dice con intención; Rodolfo Recober, el esposo *morganástico*, que está dentro de su papel secundario, y Emilio Gascó, con sus *relinchos*, que celebran con carcajadas los rubios y los morenos y aun los que peinan canas, sacan á flote á *Las bravías*, que continúa siendo uno de los favoritos números del público cordobés.

*Agua, azucarillos y aguardiente*, sigue siendo, también, otra de las obras nuevas que gozan de general predilección.

El público presencia con agrado y sigue con interés el desarrollo del interesante libro de Ramos Carrión y oye con gusto la alegre música del maestro Chueca.

Anteanoche fueron objeto de la repetición, solicitada por mayoría de votos, el *cuarteto* de los barquilleros; el *concertante* del último cuadro y el nú-

mero final que tiene á su cargo la chulapería, después de las graves disidencias de las dos parejas, principal motivo del *concertante*.

Como fin de fiesta anunciaba el programa *La banda de trompetas*, zarzuela cómica de Carlos Arniches y el maestro Torregrosa.

Libro y música, que marchan de perfecto acuerdo, están hechos para recrear el ánimo y quitar cuatro penas.

Viguera hermanos, que son los hombres que tienen más sal en Córdoba, no hubieran presentado en la escena á un tipo tan gracioso y original como el *Cara-bonita* de Carlos Arniches.

Julio Nadal ha creado el perfecto tipo que imaginó el autor. Y conste que no es cuestión de más ó menos simpatías.

*La banda de trompetas*, la conocíamos ya; pero no la habíamos visto hasta que Julio se vistió de trompeta de caballería, se pintó la cara y se colocó aquel peluquín acabado en punta, que más que peluca parece el piso superior de una alcuza.

*La banda de trompetas* está hecha para Julio Nadal, con el auxilio del chiflado doctor (Rodolfo Recober).

El experimento del doctor Croper y todas las escenas que á su cargo tiene el protagonista produjeron la hilaridad constante en el público.

Las carcajadas se oyeron en el Carpio.

EKIS.

## Gacetillas

### El programa de feria.

En la sección primera de este número reproducimos el programa de festejos organizados por la comisión municipal que entiene en la feria que hoy empieza.

**Iluminación.**—Como tentamos anunciado, anoche, entre ocho y nueve, se verificó la prueba general del alumbrado por gas, instalado en la zona que en el campo de la Victoria comprende el real de la feria, así como en la calle Cristóbal Colón y paseo del Gran Capitán, principal avenida del pintoresco paraje en que se celebra el mercado de Otoño. El resultado de la prueba fué excelente y el numeroso público que la presencié admiró una vez más el fantástico aspecto de la calle-paseo del Gran Capitán, con elegante y vistosa ornamentación y derroches de brillante luz.

**El vigía.**—Se anuncia un intenso frío—desde Diciembre á Febrero.—Como el calor del verano—será el frío del invierno.

**Juicios orales.**—El día 28 del corriente se verán en la sección segunda de esta Audiencia las siguientes causas.—Juzgado de Rute, por lesiones, contra Lorenzo Cubero de la Cruz y otro. Abogado señor Martínez de la Guardia. Procurador señor Espinosa.—Juzgado de Lucena, por hurto, contra Juan García Muñoz. Abogado señor Barasona. Procurador señor Rivera.—Juzgado de Rute, por lesiones, contra Fernando Montes Redondo. Abogado señor Quintana. Procurador señor García González.

**De paso.**—Ayer en el tren correo y procedentes de Jerez y Utrera, pasaron por esta capital, con dirección á Madrid, el entendido Ministro del Tribunal de Cuentas, ex-Interventor general de la Administración del Estado Excmo. señor don Angel Gonzalez de la Peña, acompañado de sus distinguidas y bellas hijas Maria y Milagros. Esperábalos en la estación de ferrocarriles su amigo el Delegado de Hacienda don José Polo de Bernabé.

**Certamen literario.**—El de la Sociedad Económica será la tarde del 28, como ocurre en otras poblaciones, y se celebrará en el Teatro-Circo del Gran Capitán. De esta manera las personas que á él concurren podrán disfrutar de los espectáculos nocturnos de la feria.

**La Unión Juvenil.**—Con este título se está organizando una sociedad dramático-literaria, con objeto de verificar veladas de dicha índole entre sus socios, que lo serán varios jóvenes de esta localidad. Se está redactando el reglamento de la misma para su aprobación por el señor Gobernador civil de la provincia. Tenemos buenas noticias de esta sociedad de recreo.

**Como se pedía.**—Por acuerdo del último Consejo de Ministros ha quedado prorrogado el plazo para llevar á cabo la redención á metálico del

servicio militar, autorizando al Ministro de la Guerra la fijación del plazo dentro del cual ha de poder hacerse la expresada redención, y que se dará á conocer oportunamente.

**Café de Colón.**—Ha tomado en arrendamiento este establecimiento ya acreditado, don Francisco Alcaide, de Almodóvar, que se posesionará del mismo el día primero del inmediato mes de Octubre.

**Abogado fiscal.**—Por real decreto publicado en la *Gaceta* recibida ayer en Córdoba, se accede á lo solicitado por nuestro paisano y amigo el Magistrado de la Audiencia provincial de Avila don Rafael Molina y Fernández, y se le nombra Abogado fiscal de la de Madrid, vacante por promoción de don Alonso Pareja.

**Mejoría.**—Se halla bastante mejorado de la dolencia que sufre hace algunos días nuestro antiguo amigo don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Con satisfacción damos esta noticia, que leerán con gusto los numerosos amigos del señor Ortiz.

**Animación.**—Los trenes de todas las líneas que afluyen á esta capital trajeron ayer buen contingente de forasteros, procedentes en su mayor parte de los pueblos de la provincia. A primera hora de la noche, y con la llegada de los trenes de las líneas de Málaga y Almorechón, la animación se acentuó notablemente en las calles, paseos y establecimientos públicos.

**Subasta.**—El 1.º de Octubre habrá concurso de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo de segunda clase, limpio y del país.

**Buen resultado.**—En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, han obtenido las calificaciones de sobresaliente y notable, respectivamente, los alumnos don Antonio Segura y Gonzalez y don Federico Castejón, y la de Bueno, don Cecilio Gallego y Tirado, don Nicolás Ruiz Carmona y don Francisco Martín Otero, todos ellos discípulos de nuestro amigo don Antonio Córdoba Navajas, director del colegio de San Alfonso. Es la mejor recomendación que podemos hacer de este centro de enseñanza.

**Los soldados de Cuba.**—Por el señor Ministro de la Gobernación se han dado órdenes á los facultativos para que asistan y socorran cumplidamente á los soldados enfermos que procedentes de la Habana trajeron el correo de Cuba, y sufren cuarentena en los lazaretos de Oca y Pedrosa.

**Natalicio.**—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, en esta capital, doña Antonina de Silva, esposa de nuestro estimado amigo y colaborador don Enrique Ruiz Fuertes. Felicitamos á los padres por este fausto acontecimiento.

**Licencia.**—Le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia al fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia don Germán Sainz.

**Regreso.**—Dicen de Sevilla: "Ha regresado de Córdoba, evacuadas las diligencias que le encargó la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital cerca de la de aquella población, el oficial de la sección de quintas don Fernando Medina."

**Nueva obra.**—Editado recientemente en Madrid, ha visto la luz pública un nuevo libro, del que hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar en esta redacción. La obra, en cuestión, contiene un detenido estudio de nuestra isla de Cuba, desde el punto de vista político-guerrero y autonómico, en el que, considerado *a priori*, á causa de la falta de tiempo, hemos hallado un concienzudo trabajo, y en el que el autor, que firma con las iniciales R. S. P., exgobernador civil, demuestra á satisfacción el perfecto conocimiento que tiene de aquella Antilla, lo que, unido á la innegable pericia con que se tratan las materias contenidas en el texto, hacen la nueva obra recomendable por más de un concepto.

**Trenes baratos.**—Con motivo de la feria de ganados de Sevilla en los días 28, 29 y 30 del corriente, y para poder asistir á las corridas de toros que tendrán lugar en los mismos días, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha dispuesto haya trenes de ida y vuelta á precios reducidos, por los trenes ordinarios que salgan de esta capital, excepto los expresos, que contengan carruajes de la clase de los billetes que posean los viajeros, pudiendo regresar

# SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarró de la vejiga**, etc.

Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—  
Venta, principales Farmacias.

en los días 29 y 30 de Septiembre, y en los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo, y costará en segunda clase desde Córdoba á Almodóvar del Río 8 pesetas, y en tercera módovar del Río 6:50 y Hornachuelos 7:50 y Posadas á Hornachuelos 4:50 y 4:50, respectivamente, y desde Palmy 4:50 y 4. Solo se admitirá una maleta que pueda llevarse á la maleta, y los viajeros deberán presentar á la ida el billete de ida y vuelta completo, considerándose nulo si falta la parte de servir para el regreso. También se cobrará sobre estos precios un aumento de 10 por 100 sobre la parte correspondiente al Tesoro, cuando exceda de una peseta.

**Junta general.**—La Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo ha convocado á sus accionistas á Junta general extraordinaria para el día 27 del actual mes de Septiembre, con el exclusivo objeto de resolver acerca de la proposición de convenio con los acreedores que tiene formulada el Consejo de administración.

**Importantes mejoras.**—Están ya terminados los trabajos de restauración y ampliación de la crujía exterior del edificio que en las calles Gondomar y Gran Capitán ocupa el Café-Cervecería. Las obras realizadas por el dueño de dicho café don Fernando Casado, dan al local nueva y vistosa perspectiva, aparte de los beneficios que el público recibe con aquellas importantes mejoras.

**Bueno es saberlo.**—La Dirección general de Telégrafos ha circular una orden á las estaciones para que se cumpliera con toda exactitud lo prevenido respecto al cómputo de palabras en los telegramas, considerándose como una palabra las admitidas gramaticalmente, siempre y cuando no excedan de quince letras, y desechando las contradicciones abusivas.

**Instancia.**—Los contadores de fondos provinciales aprobados en las últimas oposiciones verificadas en 16 de Julio de 1896, y municipales reconocidos por el reglamento aprobado, por real decreto en 18 de Mayo último, han acudido respetuosamente al señor ministro de la Gobernación, en atenta instancia, impetrando no se dé curso á las solicitudes de varios aspirantes concursando contadurías municipales, por haberlo estos hecho fuera del plazo de 30 días señalado en el anuncio sacándolas á concurso.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado interinamente de la Escuela de Veterinaria de esta capital, don Rafael Martín Merlo.

**Combinación eclesiástica.**—Para sustituir al cardenal Sancha en la silla de Valencia, se indica al arzobispo señor Spínola, y para arzobispo de Sevilla al obispo de Jaca.

**Movimiento de personal.**—Ha sido trasladado á Toledo el Ayudante del Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia don Francisco Casares Tamara.

**Pago de cupón.**—El Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante avisa á los portadores de obligaciones de la extinguida Compañía de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de Belmez, que el pago del cupón número 41, vencerá en 1.º de Octubre próximo, se efectuará desde dicho día, á razón de 12:50 francos. En Madrid, por la Caja de la Compañía, calle del Pacifico, número 4, á razón de 12:16 pesetas, ó sea con deducción de pesetas 0:31 por el impuesto de 1:25 por 100 sobre el interés anual de dichos títulos, establecida por el artículo 56 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, en equivalencia del timbre que antes se exigía, y además pesetas 0:03 por el recargo transitorio de guerra, sobre dicho impuesto, creado por la ley de 10 de Junio próximo pasado.

**Antigüedades.**—Procedentes de excavaciones hechas en unas montañas de la provincia de Mérida, donde permanecieron por largo tiempo los romanos, se han encontrado ídolos, ánforas y varios objetos del tiempo musulmán, los cuales se encuentran expuestos al público para su venta en la papelería de don Rafael Molina León, Gondomar 1, duplicado.

**Sucesos locales.**—Extracto de los últimamente ocurridos, según los

partes de la guardia municipal: El número 25 denunció á una vendedora del mercado público, que al cobrarle anteayer el empleado de la empresa el alquiler del puesto le dirigió insultos.—Una pareja montada detuvo anteayer á dos hombres y una mujer, que por el camino de Santo Domingo conducían tres bultos con aceitunas, de dudosa procedencia. Uno de aquellos se dió á la fuga, sin que se le pudiera dar alcance.—El 48 prestó auxilio anteayer á una pareja de vigilancia para detener á un sugeto, que en la calle de Montero hirió á otro en ambas manos. El herido fué curado en la casa de socorro.—Los números 13 y 30 detuvieron ayer á un sugeto y á su esposa que en su casa, calle de Abejar, promovieron reyerta. Ella le apedreó y él la hirió con un enchillo, siendo curada en la casa de socorro.—En el reposo efectuado ayer por la comisión de Abastos, fueron recogidos diez panes faltos.

**Pensamiento.**—Bebemos pronto y de una vez la mentira que nos adula, pero la verdad que nos amarga ó la rechazamos ó la bebemos gota á gota.

**Sección minera.**—Sigue el periódico oficial de la provincia insertando la relación de lo que por impuesto del 2 por 100 sobre la riqueza minera se calcula por la Delegación de Hacienda á virtud de no habersé presentado á tiempo las reclamaciones correspondientes.

**Cantar.**—Suele admirarse al ciprés—por que tiene alta la copa,—y se olvidan sus raíces,—que son, aunque ocultas, hondas.

**Cambió de dueño.**—La guardia civil de Cabra dá cuenta de que la tarde del 16 del actual desapareció de la Plaza Nueva, de aquella ciudad, un mulo de la propiedad del vecino de Lucena Joaquín Corredero Cabezas, ignorándose hasta la fecha el paradero de dicha caballería.

**Licitación.**—El día 30 se subastan en el juzgado de Cabra las casas número 16 calle del Río de la Cueva, por el tipo de 2.850 pesetas; la número 13 calle Cuesta del Bachiller, por el de 1.312 y 50 céntimos, y la número 33 calle Toledano, por el de 1.706 y 25: las tres son de dicha ciudad.

**Citación.**—La ha hecho por edictos el juzgado de Montoro á Sebastián Estevez, natural de Lanjarón, como perjudicado en causa por hurto, y para recibir el bolso y dinero que le fueron sustraídos.

**Repartimiento.**—Hasta el 29 está al público en Monturque el repartimiento de consumos.

**Agente ejecutivo.**—Lo ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Baena don Manuel Guerrero Estrella, contra los de Luque, Valenzuela y Castro, para cobrar el contingente carcelario.

**Hurto.**—El día 22 del corriente detuvo la guardia civil de Cabra á dos vecinos de aquella ciudad, por haber hurtado la noche anterior un pavo, una pava, un gallo y dos gallinas en la huerta del Correón, de aquel término.

**Término.**—Se dan 30 días para solicitar las tres plazas de facultativos de Fernan-Núñez, que están vacantes. Cada una está dotada con 995 pesetas.

**Es natural.**—Se ha recibido con júbilo en Baena el acuerdo del Casino Primitivo de establecer su tienda de campaña en aquella feria, no solo por el buen efecto de su ornamentación, sino por ser el único aliciente para la juventud de aquella villa.

**Perneo.**—Según acuerdo de la Junta local de Sanidad de Sevilla, el día primero de Octubre próximo empezará en aquella capital la matanza de cerdos en el Perneo. También desde dicho día queda autorizada la venta de pescado azul.

**La enfermedad variolosa.**—Sigue causando víctimas este mal en la provincia de Sevilla, á pesar de los esfuerzos de las autoridades para hacerla desaparecer. En la población de Martín de la Jara ha comenzado á desarrollarse, como en el Coronil. Pues ojo, para evitar se propague.

**Los huérfanos de la guerra.**—El Rvdó. Padre vicario general de las Escuelas Pías, confirmando el ofrecimiento hecho á la reina, ha diri-

gido una circular á los rectores de los colegios de la orden en provincias para que acepten como externos, en clase de distinguidos, los huérfanos autorizados por los ministros de la Guerra y de Marina, según las condiciones de la Asociación benéfico escolar de huérfanos.

**La riqueza territorial.**—Noticias de Italia acusan el profundo malestar de la propiedad territorial, más gravada aún que en España. Las reformas agrarias esperan aún el momento de ser llevadas á la práctica, y son numerosísimas las ventas de propiedades cuyos dueños no pueden pagar los tributos. En 1895 las sacadas á pública subasta ascendieron á 17.900, y posteriormente han ido en aumento. Los créditos del Estado por este concepto se elevan á 1.175.485 libras. En Cerdeña y Sicilia la situación de los pequeños propietarios ha llegado á hacerse insostenible.

**El Rey de Siam.**—Los franceses están obsequiando espléndidamente en París á su huésped el Rey de Siam. Le han alojado regularmente en el hotel Gramont, que han amueblado expresamente para él, le hacen visitar lo más notable de la capital y le disponen suntuosas fiestas con bailes y representaciones de gala. A S. M. siamesa acompañan sus dos hijos mayores y la familia debe gozar de buen apetito, pues á las siete le sirven el primer desayuno, compuesto de un pescado frito y algo de carne asada; á las ocho y media le vuelven á servir café con leche y tostada, y á las doce un suntuoso almuerzo preparado por Patel y Chabot. Toman á las cuatro de la tarde el té con fiambres, vinos y pastas, y comen espléndidamente á las ocho, y ya no vuelven á tomar nada hasta la hora de retirarse, en que hacen una ligera colación.

**Aspirantes.**—De los que lo son á la judicatura, se han colocado ya hasta el número 111 en juzgados de entrada.

**Línea férrea.**—Nos dicen de Almería que están al terminar las obras de aquel ferro-carril de Linares. A principio de año se hará el viaje directo con solo el trasbordo del Salado, y para el verano todo estará terminado.

**Primera enseñanza.**—En la Escuela Normal de Sevilla se establece el primero de Octubre una clase gratuita preparatoria para ingreso en el Magisterio. Los aspirantes deben tener cuando menos catorce años.

**Trato de feria.**—Compare: corre tanto este jaco que osté qué comprar, que si osté lo monta en Córdoba á las doce de la noche está osté en Sevilla á la una.—Pues no me conviene.—¿Por qué?—¿Qué quiere usted que haga yo en Sevilla á las dos de la madrugada?

**Entre amigas.**—¿Vas á ir á la feria?—No: porque dicen que lo que abunda más en la de Otoño es el ganado de cerda.—¿Y eso qué?—Por no recordar lo que dice mi padre desde que me pretendió don Luis.—¿Y qué dice?—Que parece un cerdo.

## Más de dos años

Certifico que sufriendo de una bronquitis pertinaz desde hacía más de dos años, la que me afeixaba dolorosamente, me curé radicalmente haciendo uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann.

Formulo esta declaración voluntariamente para probar á las personas que padeczan de estas enfermedades, que deben tomar las referidas píldoras si desean recuperar pronto la salud perdida.—Ahon Braga.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3:90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

## Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socors, virgen.—Mañana, San Cipriano, y Santa Justina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, por el Excmo. Sr. Marqués de Valde-flores, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, después del toque de oraciones, último día de la solemne novena que la piadosa Asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicará un Reverendo Padre Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

Mañana, á las ocho, será la comunión general, y á las diez se verificará la solemne función religiosa, en la que tendrá á su cargo el panegírico el señor don José Galán Mora.

—Hoy último día de solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto: dará principio á las seis de la tarde. Esta encargado del sermón el Sr. Ledo. D. Seraffín López Alcalá. Estos cultos son costeados por la señora doña Carolina Almoguera y Luenco de Vega, en sufragio por el ilustrísimo señor don Carlos Cuñado de Alvarez.

Por concesión de nuestro excelentísimo prelado, estará hoy expuesto Su Divina Magestad en dicha iglesia, costado por el Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valde-flores.

—Décimocuarto día de solemnes cultos en la real iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana Misa de comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, misterios y letanía cantada, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, meditación sobre el misterio, oraciones propias de cada día, Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, concede una indulgencia plenaria á todos los fieles que practiquen dichos santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado concede 40 días de indulgencias. Estas y todas las concedidas al santísimo Rosario serán aplicables á las almas del purgatorio.

—Tercer día de novena en la iglesia de la Merced, auxiliar de la parroquia de San Miguel, dedicada á su excelencia titular, á las seis y media de la tarde. Después de una Misa cantada se expondrá S. D. M. en forma de jubileo. Por la tarde preces y ejercicios adecuados al acto, terminando con la Letanía de los Santos, procesión y bendición con el Santísimo Sacramento.

Estos cultos son costeados por don Rafael Guerra Bejarano y doña Dolores Sánchez, aplicados en sufragio por los difuntos de su familia.

—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana la Congregación de Madres Cristianas, á las ocho y media comunión general, y por la tarde los ejercicios de costumbre, á las seis.

—Mañana, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á su gran Padre San Francisco de Asís: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y reserva del Santísimo.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo dicho día, por doña Concepción Castillo, en sufragio de su hermano y demás difuntos.

LA SEÑORA

DOÑA GARMEN MONSERRAT VARGAS

Falleció el 27 de Agosto de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día veintisiete de Septiembre desde las ocho á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Cuadros disolventes*. Segunda sección, á las nueve.—El sainete lírico en un acto, *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos*.

Tercera sección, á las diez.—El pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

Quinta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *La Marcha de Cádiz*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entradas, 3:25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntos.—Anfiteatro con id., 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

El "Pegote,"

Madrid 25 (1:25 madrugada).

El picador cordobés Antonio Bejarano "Pegote," ingresó ayer en el manicomio del Doctor Esquerdo.

Han sido recuperadas las alhajas, algunas de las cuales se creían perdidas.

### De Cuba

El arbitraje del Papa

Madrid 25 (2:45 madrugada)

Desde la Habana telegrafian á "El Imparcial," que en las inmediaciones de Campo Florido (Habana) se han encontrado 26 arrobas de dinamita, abandonadas por los rebeldes.

Estos intentaron penetrar en el poblado de Socorro, cerca de Santiago de Cuba, librándose un sangriento combate.

Los rebeldes fueron rechazados.

En el último combate que sostuvo el general Luque cerca de Breña con la partida de Calixto García, resultó herido el hijo de éste.

Faltan detalles.

Dicese que el Papa se niega á aceptar el arbitraje en el asunto del obispo de Mallorca.

### Viaje de Woodford.

Lo que dice Castelar

Madrid 25 (3:10 madrugada)

Mañana sale Mr. Woodford de San Sebastián en el expres para Madrid.

El señor Castelar ha dicho que si lo del "ultimatum," de los Estados Unidos fuera cierto era causa bastante para que el Gobierno devolviera sus credenciales á mister Woodford.

### La venta de Cuba

Madrid 25 (3:15 madrugada)

Telegrafian de Washington que según de rumor público se dice, España antes de vender la isla de Cuba á los Estados Unidos se la ofrecerá á Inglaterra ó proclamará la autonomía, garantizando Inglaterra el pago de la deuda.

### Noticias filibusteras

Madrid 25 (3:20 madrugada)

Comunican de Londres que el periódico "Daily Mail," publica noticias filibusteras de su correspondiente en Nueva York.

Dice que á consecuencia de la guerra Cuba ha perdido 150.000 almas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA,

Máquinas  
Singer  
para coser  
Ptas. 2'50  
semanales



Máquinas  
Singer  
para coser  
Ptas. 2'50  
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
SINGER  
Pídanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO 18

**FILIPINAS**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR  
DE  
JUAN OCAZÓN  
Calle Arco Real número 19.—Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alforbrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alforbras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas á precios baratos.  
Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES  
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8  
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS  
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.  
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pafuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.  
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.  
Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.  
Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.  
Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.  
Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA DE SAN JOSÉ VALVERDE, 5  
CASA DE UN PISO

En cinco concursos ganadas la cuarta parte de sus plazas: 9 en uno de 30; 13 en otro de 59; 16 en otro de 68; 21 en otro de 88, y treinta en otro de 121, acreditándolo las firmas de los ingresados. Enseñanza especial estudiando con el profesor. Internos, semi-internos, colegiados y externos.  
MADRID.—M. SIDRO.—MADRID

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO  
DE  
TEODORO LINARES  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO  
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR  
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS  
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.  
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.  
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon Soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESmero Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.  
MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS

al que presente Capomina de edad no superior á la del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de la Alhondiguilla, término de esta capital: para tratar, calleja del Guindo número 3 (Santa Marina). 85-3

Nodriza. En la calle de Cristóbal Colón número 23, esquina á la de Gran Capitán, se reciben avisos y se dan informes de una nodriza, casada y de buenos antecedentes. 84-3

J. VIOLA  
ÓPTICO ESPECIALISTA  
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vista cansada y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en gemas de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imágenes de varios tamaños, é infinitad de objetos convenientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. 86-4

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA

5, GONDOMAR, 5  
En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye y media y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, botines, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

LA MERCED

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

ANTONIO CARO  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
Torre Malmuerta.—Córdoba.

Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados.  
Motores hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinamométricas, de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas.  
Trabajos para minas.—Bombas.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce.  
Casa fundada en 1852.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12  
TELEFONO NÚMERO 129  
CÓRDOBA

DOLORES PÉREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ  
OFRECE SU NUEVA CASA  
CALLE CARNICEROS 28 (CATEDRAL)

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD  
con Ioduro de Hierro Inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Es el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CASA

Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arc y Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

LA IDDA  
CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE

LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA—

Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desda colocación una joven de 19 años de edad: darán razón, calle Juan Palo número 1. 85-2

Se traspasa la especería de la calle Moriscos número 39: en la misma darán razón. 85-5

LA SACRISTIA

Establecimiento de bebidas de todas clases, situado en la calle de San Felipe número 7.—Se expenden vinos de Montilla, legítimos, marca de D. F. Lopez Lorenzo, Valdepeñas, tinto y blanco, aguardientes anisados de Rute y C zalla, manzanilla y licores. San Felipe 7. 85-1

Arriendo de dehesa. Se arrienda a dehesa "La Gajosa", término de Espiel y Villaviciosa, de 1.534 fanegas de tierra, con legua y media de río Guadiato, para toda clase de aprovechamiento de yerbas, bellotas, sementeras, etc.; tiene tres grandes zahurdas de bóveda de ladrillo, sus departamentos cubiertos de tejas y caserío en la finca, con todos sus accesorios. También se arrienda en dos mitades. Dada razón: En la finca, don Antonio Calderón; en Córdoba, don Patricio del Castillo, plaza de San Nicolás 20; en Sevilla, su dueño, don José García Valdeavellano, calle Imperial 43. 85-1

Venta y arrendamiento: En precio arreglado se venden, juntas ó separadas, las tres casas en construcción linderas entre sí, sitas en la plazuela de los Olmos, á la terminación de la calle Mayor de San Lorenzo. Se arriendan desde el día la casa número 12 calle Liceo, hoy Alfonso XIII; la número 17 calle Armas, y la número 16 calle Valdeavellano: para tratar, con el procurador don Rafael Gimenez y Serrano, que vive San Andrés 62. 85-1